

VISTO:

El Trámite Nro. GOBDIGI-1045722111-422 Sticker Nro. 104572211106422 sobre solicitud de llamado a concurso de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño para la provisión de el/los cargo/s de profesor/es ordinario/s, detallados en el Anexo I de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Trámite Nro. GOBDIGI-1045722111-422 Sticker Nro. 104572211106422 el Decano de la Facultad de Turismo y Ambiente de esta Universidad manifestó que dicha Facultad se encuentra en condiciones de continuar el proceso de llamado a concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo I de la presente Resolución.

Qué asimismo, el Decano referido ha informado cuales son los/as docentes que han expresado en esta instancia su voluntad de ingreso a la carrera docente universitaria mediante concurso de regularización, conforme lo establecido en las Actas Acuerdo de la Comisión Paritaria Docente de fechas 26/12/2018, 09/10/2020 y 26/12/2020 y consecuentes, celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019, sin perjuicio de futuras convocatorias, ello conforme surge del Anexo II de la presente Resolución.

Que el Decano ha propuesto en esta oportunidad para su aprobación por el Rectorado, la nómina de docentes que reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020, como asimismo en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020 y en las Actas de la Comisión Paritaria Docente celebradas entre la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019, para la provisión de cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño; haciendo constar la carrera, el área disciplinar y/o las unidades curriculares que componen el área, la/s categoría/s -si correspondiere-, y las funciones a cumplir según la/s dedicación/es y/u horas cátedra y/o módulos horarios, informando también los datos del/la docente y de su contrato laboral, ello conforme surge del Anexo II de la presente Resolución.

Que asimismo, el Decano Normalizador ha efectuado el control técnico y demás condiciones requeridas por Resolución Rectoral 137/2020, 138/2020 y 176/2020, Estatuto y demás normas complementarias.

Que la Secretaría de Administración General y RRHH de la Universidad manifestó que los/as docentes integrantes de la nómina referida en el párrafo precedente reúnen los requisitos establecidos en el punto 1. incisos a), b), c), d), e) y en el punto 6. del apartado A.- del Anexo 1 de la Resolución Rectoral Nro. 137/2020 y en la Resolución Rectoral Nro. 176/2020.

Que la Secretaría Académica de Rectorado ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 137/2020, 138/2020 y 176/2020 establecen el procedimiento que debe llevarse a cabo a los fines de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño de la Universidad Provincial de Córdoba.

Que el desarrollo de los concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño debe llevarse a cabo de conformidad a lo acordado por la Universidad Provincial de Córdoba y la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) en las Actas Acuerdo de fecha 26/12/2018, 09/10/2020 y 26/12/2020 y consecuentes (dispuestas todas ellas en el marco del Expediente Nro. 0380-003675/2019 y oportunamente homologadas por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba).

Que conforme a lo dispuesto por el art. 14 de la Ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1.080/18, la Ley Provincial N° 10.704 y el Decreto N° 744/22 corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto le asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

En virtud de ello, la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso de Regularización Docente para el Ingreso a la Carrera Docente con Evaluación de Desempeño en las unidades curriculares/áreas de conocimiento detalladas en el Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución, en las condiciones dispuestas en la presente Resolución y sus Anexos y Actas Acuerdos referenciadas ut supra.*

Artículo 2°: *APRUÉBESE las nóminas de docentes propuestas por el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente a los fines de la provisión de los cargos de profesores/as ordinarios/as por concursos de regularización docente para el ingreso a la carrera docente con evaluación de desempeño, conforme lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente Resolución.*

Artículo 3°: *DÉJESE expresamente establecido que el llamado a concurso referido en el Artículo 1° de la presente, lo es sin perjuicio de futuros llamados a concursos de este tipo, en otras unidades curriculares/áreas de conocimiento de la Facultad de Turismo y Ambiente, todo ello de acuerdo a lo establecido oportunamente en las Actas Acuerdo referidas en los considerandos de la presente, las cuales fueran dictadas para el debido resguardo de los derechos de los docentes de esta Casa de Altos Estudios.*

Artículo 4°: *FÍJESE como plazo para la inscripción de los/as aspirantes el período comprendido entre las 00:00 horas del día 03/10/2022 hasta las 23:59 horas del día 11/10/2022, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 13 de la Resolución Rectoral N° 138/2020.*

Artículo 5°: *DESÍGNENSE* los/as miembros del Jurado y los/las veedores/as que surgen del Anexo III que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 6°: *GIRESE* el Trámite Nro. GOBDIGI-1045722111-422 Sticker Nro. 104572211106422 con copia de la presente Resolución y de sus Anexos a la Oficina de Concursos de esta Universidad Provincial de Córdoba a sus efectos.

Artículo 7°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0270.-



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Homologadora
Universidad Provincial de Córdoba

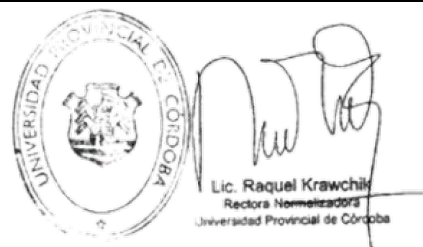
ANEXO I

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
PRACTICAS PROFESIONALIZANTES	PRACTICA PROFESIONALIZANTE 2	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
ORGANIZACIONAL	POLÍTICAS TURÍSTICAS	LICENCIATURA EN TURISMO CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR
	ORGANIZACION Y GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURISTICOS	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO
	ORGANIZACION Y GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURISTICOS	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GASTRONOMIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
TECNICO PROFESIONAL	<i>NUTRICION Y ALIMENTACION SALUDABLE</i>	<i>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GASTRONOMIA</i>
	<i>PANADERIA 1</i>	
	<i>BIODIVERSIDAD 1</i>	<i>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUARDAPARQUE</i>
	<i>EMPRENDIMIENTOS SUSTENTABLES</i>	<i>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HOTELERIA</i>
	<i>RECURSOS HUMANOS EN LA HOTELERÍA</i>	
	<i>DEPARTAMENTOS PISOS Y MANTENIMIENTO</i>	
	<i>PRODUCCIÓN Y VENTAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS</i>	<i>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO</i>

ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	CARRERA
TERRITORIAL	<i>INTRODUCCION AL TURISMO</i>	<i>TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO</i>



ANEXO II

CARRERA	AREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD CURRICULAR	NÓMINA DE DOCENTES	DNI	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR	CARGAS ANEXAS	SITUACIÓN CONTRACTUAL				FUNCIONES A CUMPLIR
					CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.			CODIGO DEL CARGO	ROL	SEMESTRAL/ANUAL	S.R.	
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO	TECNICO PROFESIONAL	PRODUCCIÓN Y VENTAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS 1 - comisiones A y B	BORGNA, PAOLA	29.136.798	13900	2	SEMESTRAL	INTERINO	DOCENCIA						
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO	PRACTICAS PROFESIONALIZANTES	PRACTICA PROFECIONALIZANTE 2 2ª	GAIDO, CAROLINA	32.875.329	13900	1	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA	PRODUCCIÓN Y VENTAS DE SERVICIOS TURISTICOS 2 -3 A	13900	2	SEMESTRAL	INTERINO	DOCENCIA
Licenciatura en Turismo - Ciclo de Complementación Curricular	ORGANIZACIONAL	UC Políticas Turísticas	KOETER MARÍA VALERIA (*)	26.905.684	45200	2	Anual (semestral dos veces al año)	CONTRATADO	DOCENCIA						
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO	ORGANIZACIONAL	ORGANIZACION Y GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURISTICOS - 2 B	RODRIGUEZ, LIA EDITH	16.538.520	13900	26	SEMESTRAL	INTERINA	DOCENCIA	ORGANIZACION Y GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURISTICOS 2 A TU GUIA	13900	6	SEMESTRAL	TITULAR	DOCENCIA
										RELACIONES LABORALES 1 A TU GUIA					
										CONTABILIDAD DE COSTOS Y COMPRAS EN HOTELERIA 2 A Y B					
										COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE GUIADO TUGT 3A					
										ORGANIZACION DE EMPRESAS DE VIAJES Y TRANSPORTES 2 B TUGVT					
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GASTRONOMIA	TECNICO PROFESIONAL	NUTRICION Y ALIMENTACION SALUDABLE	GUERRA, CLAUDIA VIRGINIA	25.344.888	13900	12	SEMESTRAL	TITULAR	DOCENCIA	MENU	13900	11	SEMESTRAL	TITULAR	DCENCIA
										Gastronomía Científica y Creativa - Tecnicatura Universitaria en Gestión de Viajes y Turismo	45900	33	SEMESTRAL	CONTRATADA	DOCENCIA

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUIA DE TURISMO	TERRITORIAL	INTRODUCCION AL TURISMO - 1ºA	THALASSELIS, MARIA CRISTINA	23.926.518	13900	3	SEMESTRAL	TITULAR	DOCENCIA	GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA EN EMPRESAS DE VIAJES Y TRANSPORTE 2ºA Y 2ºB -	13900	16	SEMESTRAL	TITULAR	DOCENCIA
										COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURISTICOS 3ºA Y 3ºB		2		TITULAR	
										COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE GUIADO 3ºB-		1		TITULAR	
										ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURISTICOS 2ºA y 2 B		14		INTERINO	
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GASTRONOMIA	TECNICO PROFESIONAL	PANADERIA 1º Com. 1, Com. 2 Y Com. 3	NAZZETTA, MERCEDES LIBERTAD	26.660.807	13900	1, 5 y 3	SEMESTRAL	TITULAR	DOCENCIA	PASTELERIA 1 C1, C2, Y C3-	13900	1, 5 y 3	SEMESTRAL	TITULAR	DOCENCIA
										PASTELERIA 2 C1 Y C2-		7			
										PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 1 C1		19		ANUAL	
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE VIAJES Y TURISMO	ORGANIZACIONAL	ORGANIZACION Y GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURISTICOS 2º AÑO	CEBALLOS DANIEL (*2)	21.409.060	13900	40	SEMESTRAL	TITULAR	DOCENCIA	1 HS EACI (*1)	13900	43	ANUAL	TITULAR	DOCENCIA
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GUARDAPARQUE	TECNICO PROFESIONAL	BIODIVERSIDAD 1	TREVISSON, MARCELO RAMÓN (*3)	16.981.988	45200	50	SEMESTRAL	CONTRATADO	DOCENCIA	BIODIVERSIDAD 2	45200	53	SEMESTRAL	CONTRATADO	DOCENCIA

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HOTELERIA	TECNICO PROFESIONAL	EMPREDIMIENTOS SUSTENTABLES 3ºA Y 3ºB	DALMASSO, SILVINA ANDREA	23.212.371	13900	37 Y 38	SEMESTRAL	INTERINATO	DOCENCIA	ESPACIO TURISTICO ARGENTINO Y AMERICANO 2ºA Y 2ºB- GUIA	13900	39 y 42	SEMESTRAL	INTERINO	DOCENCIA	
										ESPACIO TURISTICO ARGENTINO Y AMERICANO 2ºA GESTION VIAJES Y T		12		TITULAR		
										ESPACIO TURISTICO UNIVERSAL 3ºA		36		INTERINO		
										ORGANIZACIÓN Y GESTION DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURISTICOS 2ºA		10		TITULAR		
										PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 3 3ºB		8		TITULAR		
										PRACTICA PROFESIONALIZANTO 2 2B		9		TITULAR		
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HOTELERIA	TECNICO PROFESIONAL	RECURSOS HUMANOS EN LA HOTELERIA (2ºA)	ALVAREZ, MARIA ELIJANA (*4)	26.647.379	13900	5	SEMESTRAL	TITULAR	DOCENCIA	INICIAL PRECEPTOR DE NIVEL SUPERIOR (*3)	13520	14	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA (AUXILIAR INICIAL)	
TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HOTELERIA	TECNICO PROFESIONAL	DEPARTAMENTOS PISOS Y MANTENIMIENTO (A Y B)	LARIO, MARISA ALEJANDRA	23.195.420	13900	14	SEMESTRAL	INTERINATO	DOCENCIA	PRACTICAPROFESIONALIZANTE 3 A	13900	12	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA	
										SUPERVISION DE ALOJAMIENTO 3A		13900	8	SEMESTRAL (CARGA HORARIA ANUALIZADA)	INTERINO	DOCENCIA
										INICIAL SECRETARIO DOCENTE DE ENSEÑANZA SUPERIOR (*3)		13305	15	ANUAL	INTERINO	DOCENCIA (AUXILIAR INICIAL)

OBSERVACIONES

(*1) Desempeña funciones de gestión RD 11/2017 con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa

(*2) Con la Hora de Equipo de Acompañamiento Curricular Institucional (cargo 13900 - rol 43, en proceso de reubicación) desempeña funciones de extensión y docencia. Las funciones referidas se encuentran sujetas a la reubicación correspondiente o a la modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa.

(*3) Desempeña funciones de investigación RD 134/22 con parte de la dedicación simple que posee (cargo 45200). Las funciones referidas se encuentran sujetas a modificación de las mismas comunicadas por la autoridad superior directa

(*4) Se deja aclarado que tiene como carga anexa un cargo 13520, el cual debe cumplir con los requisitos establecidos para auxiliares iniciales a los fines de la regularización docente (Actas Acuerdo UPC-UEPC de fechas 24/06/2022 y 26/08/2022).

(*4) Se deja aclarado que tiene como carga anexa un cargo 13305, el cual debe cumplir con los requisitos establecidos para auxiliares iniciales a los fines de la regularización docente (Actas Acuerdo UPC-UEPC de fechas 24/06/2022 y 26/08/2022).



Lic. Raquel Krawchik
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO III

<i>Unidad Académica: FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE</i>			
<i>CARRERA</i>	<i>ÁREA DE CONOCIMIENTO</i>	<i>UNIDAD/ES CURRICULAR/ES</i>	<i>NÓMINA DE JURADOS</i>
<i>Tecnicatura Universitaria en Gestión de viajes y Turismo</i>	<i>Técnico Profesional</i>	<i>Producción y Venta de Servicios Turísticos I</i>	<p>Titulares <i>Hissa Sebastián</i> <i>DNI 25565326</i> <i>Westergaard Fernando</i> <i>DNI 27308192</i> <i>Ziperovich Andrés</i> <i>DNI 20268069</i></p> <p>Suplentes <i>Vega Horacio Nicolás</i> <i>DNI 30124497</i> <i>Arevalo Luis Alberto</i> <i>DNI 28777843</i></p>

<i>CARRERA</i>	<i>ÁREA DE CONOCIMIENTO</i>	<i>UNIDAD/ES CURRICULAR/ES</i>	<i>NÓMINA DE JURADOS</i>
<i>Licenciatura en Turismo (CCC)</i>	<i>Organizacional</i>	<i>Políticas Turísticas</i>	<p>Titulares <i>Hissa Miguel Sebastián</i> <i>DNI 25565326</i> <i>Leguizamón Andrés Federico DNI</i> <i>25918220</i> <i>Benítez Diego DNI 21431424</i></p> <p>Suplentes <i>Cargnelutti Romina</i> <i>DNI 24845769</i> <i>Arevalo Luis Alberto</i> <i>DNI 28777843</i></p>

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<i>Tecnicatura Universitaria en Gestión de viajes y Turismo</i>	<i>Organizacional</i>	<i>Organización y Gestión de Empresas de Servicios Turísticos</i>	Titulares <i>Irusta Isabel</i> DNI 12467911 <i>Alba Moreyra Ana Inés</i> DNI 21397968 <i>Ortiz María José</i> DNI 30844948
<i>Tecnicatura Universitaria en Gastronomía</i>			Suplentes <i>Westergaard Fernando</i> DNI 27308192 <i>Domínguez Belén</i> DNI 22773378

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<i>Tecnicatura Universitaria en Gastronomía</i>	Técnico Profesional	<i>Nutrición y Alimentación Saludable</i>	Titulares <i>Irusta Isabel</i> DNI 12467911 <i>Chauvet María Laura</i> DNI 26903344 <i>Choque Vilca Magda Alejandra</i> DNI 16075753 Suplentes <i>Hissa Miguel Sebastián</i> DNI 25565326 <i>Benítez Diego</i> DNI 21431424

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<i>Tecnicatura Universitaria en Guía de Turismo</i>	Territorial	<i>Introducción al Turismo</i>	Titulares <i>Irusta Isabel</i> DNI 12467911 <i>Alba Moreyra Ana Inés</i> DNI 21397968 <i>Ortiz María José</i> DNI 30844948 Suplentes <i>Massa Agustín Abel</i> DNI 18906905 <i>Domínguez Belén</i> DNI 22773378

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<i>Tecnicatura Universitaria en Guardaparque</i>	Técnico Profesional	<i>Biodiversidad 1</i>	<p>Titulares <i>Leguizamón Andrés Federico</i> DNI 25918220 <i>Planté Luciano</i> DNI 31.187.741 <i>Benítez Diego</i> DNI 21431424</p> <p>Suplentes <i>Vega Horacio Nicolás</i> DNI 30124497 <i>Murello Daniela</i> DNI 28296599</p>

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<i>Tecnicatura Universitaria en Hotelería</i>	Técnico Profesional	<i>Recursos Humanos en la Hotelería</i>	<p>Titulares <i>Cáceres María Soledad</i> DNI 27172147 <i>Farah Miguel</i> DNI 23451905 <i>Defagot María Verónica</i> DNI 26842851</p> <p>Suplentes <i>Leguizamón Andrés Federico</i> DNI 25918220 <i>Murello Daniela</i> DNI 28296599</p>

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS

<p><i>Tecnicatura Universitaria en Hotelería</i></p>	<p>Técnico Profesional</p>	<p><i>Departamentos pisos y mantenimiento</i></p>	<p>Titulares Farah Miguel DNI 23451905 Leguizamón Andrés Federico DNI 25918220 Lorio Natalia Andrea DNI 27054735</p>
		<p><i>Emprendimientos sustentables</i></p>	<p>Suplentes Vega Horacio Nicolás DNI 30124497 Luna Laura Isabel DNI 25758308</p>

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<p><i>Tecnicatura Universitaria en Gestión de viajes y turismo</i></p>	<p><i>Prácticas Profesionalizantes</i></p>	<p><i>Práctica Profesionalizante 2</i></p>	<p>Titulares Hissa Miguel Sebastián DNI 25565326 Cáceres María Soledad DNI 27172147 López Eliana DNI 28928854</p> <p>Suplentes Laura Luna DNI 25758308 Ziperovich Andrés DNI 20268069</p>

CARRERA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES	NÓMINA DE JURADOS
<p><i>Tecnicatura Universitaria en Gastronomía</i></p>	<p>Técnico Profesional</p>	<p><i>Panadería 1°</i></p>	<p>Cáceres María Soledad DNI 27172147 Cargnelutti Romina DNI 24845769 Alba Moreyra Ana Inés DNI 21397968</p> <p>Suplentes Westergaard Fernando DNI 27308192 Lopez Eliana DNI 28928854</p>

0270

